

H. Cámara de Diputados de la Nación

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro "La resiliencia sociocomunitaria" del profesor Leandro Trupiano, director del Centro Regional de Capacitación y Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias de la Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

TOMAS LEDESMA

DIPUTADO NACIONAL



** H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El profesor Leandro Trupiano es el director del Centro Regional de
Capacitación y Desarrollo Comunitario de la Facultad de Ciencias de la
Alimentación de la Universidad Nacional de Entre Ríos (UNER) 1, sito en la ciudad
de Concordia de la misma provincia. El centro es una institución que desde el
2003 se dedica a la promoción de acciones formativas para docentes en la
provincia de Entre Ríos y la región, otorgando puntaje docente y realizando gran
cantidad de seminarios, cursos y talleres de formación docente, tanto presenciales
como virtuales. El pasado 23 de marzo de 2024 el profesor Trupiano presentó un
libro de su autoría titulado "quot;La resiliencia sociocomunitaria"; en el marco de la
jornada "Observatorio de Prácticas Educativas. 20 años creando caminos" en el
Salón de Conferencias de la Facultad de Alimentos de la Universidad Nacional de
Entre Ríos (UNER) de Concordia.

El libro es un aporte original en el tratamiento de un tema que afecta nodalmente a la actividad docente con relación a las relaciones y vínculos comunitarios, una "...propuesta que entiende a los docentes y a los estudiantes de profesorados inmersos dentro del entramado del desarrollo comunitario como un complejo proceso de concertación entre agentes, sectores y fuerzas que



H. Cámara de Diputados de la Nación

interactúan dentro de los límites de un territorio local", tal cual lo ha declarado la Cámara de Diputados de la provincia de Entre Ríos. 2 Es por ello que solicito el reconocimiento de esta Cámara, pidiendo a mis pares que me acompañen en el presente proyecto de resolución.

1 Su correo es centrovirtualtutorial@gmail.com, red social: https://www.facebook.com/ Centro Regional de

Capacitación y Desarrollo Comunitario y sus teléfonos de contacto, 0345-4271526/ 0345-155294427

2 https://hcder.gov.ar/archivosDownload/textos/E26024-25102022-o.pdf

TOMAS LEDESMA

DIPUTADO NACIONAL